



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

---

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 18 diciembre de 2014**

En Cáceres, a **18 de diciembre de 2014**, a las **18,30 horas** se reúnen en la Sede de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, sita en al Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres", las personas abajo relacionadas, miembros de la Asamblea de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada en Asamblea General Ordinaria y en 2ª convocatoria, al no haber quórum en la 1ª convocatoria, para tratar el siguiente, ORDEN DE DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Equipo de la Junta Directiva FEXME.
- 3.- Información sobre consecución de objetivos en el Programa FEXME 2012-2016.
- 4.-Informe de la Junta Directiva:
  - 4.1.-Aprobación del precio de las licencias para el 2015.
  - 4.2.-Actividades realizadas durante el año 2014.
  - 4.3.-Actividades programadas para el año 2015.
  - 4.3.- Contabilidad 2014 hasta noviembre.
- 5- Aprobación del Calendario Oficial de Competiciones FEXME para 2015.
- 6.- Aprobación Presupuesto 2015.
- 7.-Ruegos y preguntas.

### **ASISTENTES:**

José Antonio García Regaña.  
Grupo Placentino de Montaña.  
Domingo Fernández Jaraíz.  
Club Polideportivo Valcorchero.  
Javier Cano Blázquez.  
Sociedad Montañeros de Monfragüe.  
Juan José Cano Blázquez  
Jesús Cano Simón  
José Antonio de Mesas García  
Jorge Josué Cordero Casares

### **NO ASISTEN NI DELEGAN:**

Jesús Cortés Barrantes.  
Grupo de Montaña Chomolungma.  
Alberto García Acera.  
Javier Gil Terrón.  
Soc. Mont. Agrup. Dep. Univ. Extremeña (ADUNEX).  
Isabel Santiago.  
Maite Cantero.  
Antonio Pérez.

### **ASISTEN PERO SIN VOTO:**

Sara de Gracia Corrales.



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

---

## **1.-Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.**

La Secretaria lee el Acta de la Asamblea anterior que es aprobada unánimemente por todos los Asamblearios presentes.

## **2.-Equipo de la Junta Directiva FEXME:**

El Presidente informa sobre los nuevos miembros de la Junta Directiva. Explica el funcionamiento de algunas áreas y se aclaran la plaza vacante del Área de Accesos y Naturaleza. Se informa a los asistentes que hay que solicitar los permisos necesarios a Medio Ambiente para la realización de las actividades en la naturaleza. Se aprueba el equipo que formará la Junta Directiva FEXME.

### **MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Presidente** José Antonio García Regaña

**Vicepresidente 1º** José Antonio de Mesas García

Área de Imagen y Comunicación. Representación del Presidente.

**Vicepresidente 2º** Óscar Pérez Sainz

Área de Formación, JUDEX y PROADES.

**Secretaria** Sara de Gracia Corrales

**Director Técnico** Javier Cano Blázquez

**Centro de Tecnificación** Juan José Cano Blázquez

**Senderos** Domingo Fernández Jaraíz

**Escalada** Jorge Josué Cordero Casares

**Carreras por Montaña** Fernando Manzano Esteban, Enrique Granado y César Díaz

**Barrancos** Javier Gil Terrón

**Accesos y Naturaleza** Vacante

**Discapacitados** Miguel Coca Sánchez y Raúl Ortiz Montoya

**Formación** Raúl Ortiz Montoya

**JUDEX-PROADES** Juan José Cano Blázquez (Coordinación de Provincia de Cáceres) y Francisco Javier Gordillo Casimiro y Alejandro Romero Rodríguez (Coordinador Provincia de Badajoz), David Gil Rincón (JUDEX Carreras), Javier García (PROADES Carreras)

## **3.-Informe sobre consecución de objetivos del Programa FEXME 2012-2016:**

**Metodología de funcionamiento:** Se realizarán reuniones de Equipo al menos una vez por trimestre o cada vez que se estime oportuno para coordinar el trabajo de las Áreas. Asimismo, los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea estarán en contacto permanente por correo electrónico para debatir y resolver las cuestiones necesarias. Los objetivos de trabajo de cada Área se programarán de manera anual y se evaluarán con una periodicidad trimestral en coordinación con el Equipo. Las decisiones se tomarán de manera asamblearia.

**Estos objetivos se están consiguiendo. Las reuniones se realizan en su gran mayoría a través de correo electrónico por problemas personales de algunos miembros de la Junta Directiva.**

**Gestión:** Aumentar el número de licencias federativas y de clubes federados (**Objetivo conseguido**). Conseguir financiación para las actividades federativas tendiendo a la autofinanciación sostenible (**Objetivo en ejecución**). Continuar con la flexibilización de la licencia federativa para que se adapte a las necesidades de un número mayor de personas



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

---

**(Objetivo en ejecución).** Confeccionar un plan de fidelización de la licencia federativa **(Pendiente de conseguir).** Consolidar una gestión administrativa y económica eficiente **(Objetivo en ejecución).** Iniciar un procedimiento telemático para la gestión de las licencias **(Objetivo en ejecución. La plataforma on line de licencias se pondrá en marcha el día 1 de enero de 2015).** Se propone calcular el % de licencias en la FEXME en proporción a la población en la Comunidad Autónoma **(Se realizará en 2015).**

**Áreas:** Cada Área se autogestionará según el presupuesto asignado ajustándose a él, presentando contabilidad en junio y diciembre de cada año. En el caso de que un Área presente superávit económico por gestión y ejecución de proyectos, podrá reservarse el 15 % para el desarrollo de la misma. Se creará un Área de Discapacidad **(La FEXME ya está desarrollando este área con buenos resultados).** En el Área de Accesos, se promoverá el contacto con Medio Ambiente y Desarrollo Rural y se continuará con la concienciación de la práctica deportiva responsable, así como la mediación con Medio Ambiente para facilitar la práctica deportiva en entornos naturales **(En este momento, al no haber Responsable del Área este objetivo se encuentra estancado).** Área de Barrancos: Confeccionar un archivo con los datos relevantes de los barrancos extremeños **(Se ha realizado con los barrancos homologados).** Creación de un Comité de Seguridad en Montaña en el que participen otros estamentos (GREIM, Protección Civil...) **(Se han enviado varios escritos a los responsables del 112 en Extremadura para que formen parte sin haber obtenido respuesta por su parte. El GREIM ha mostrado su disponibilidad).** Se propone poner en conocimiento de todos los federados el número de teléfono de los GREIM de Barco de Ávila y de Arenas de San Pedro **(Se realizará a principios de año).**

**Promoción deportiva:** Escalada: se seguirá fomentando la creación de rocódromos y de escuelas de iniciación, así como la ampliación y el reequipamiento de escuelas de escalada (paredes). Senderos: continuar consolidando la red de senderos de Extremadura y con la dinamización de los mismos a través del Circuito Extremeño de Rutas Senderistas. Barrancos: se continuará fomentando el equipamiento de barrancos en Extremadura. Consolidar las competiciones de escalada y de carreras por montaña, liga de boulder, así como el circuito senderista y los encuentros de escalada, femenino y de barrancos, intentando el incremento de participantes mediante la renovación continua de las pruebas, así como los Judex de senderismo, escalada y carreras por montaña y del Programa PROADES en Centros Escolares de Primaria y Secundaria. En el caso de las competiciones de escalada, se modificarán continuamente el formato y las opciones de participación, así como el ajuste a las pruebas de índole nacional, para preparar a nuestros deportistas para dichas pruebas. Asimismo, se propiciará la coordinación con los organizadores de cada prueba para incorporar sus aportaciones y respetar la idiosincrasia de cada una de ellas. Se continuará con el fomento y apoyo de las Semanas de la Montaña y Naturaleza. **Todos estos objetivos se han conseguido.**

**Formación:** Se trabajará para la Homologación de los Diseños Curriculares de las Enseñanzas de Régimen Especial en las modalidades de Montaña, para poder impartir una formación adecuada y válida en estas materias por parte de la FEXME **(Se ha vuelto a intentar contactar con la Consejería de Educación y Cultura sin haber obtenido respuesta por parte de ningún responsable).** Se pondrá en marcha un programa sobre Gestión del Riesgo para directivos de clubes **(Se entregó un documento a los clubes y se está implantando en todas las actividades de la FEXME. Se convocarán actividades formativas a este respecto, desde la FEDME se está haciendo hincapié en este tema).**



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

---

#### **Alto rendimiento:**

Escalada y Alpinismo: Se continuará con los programas de Detección de Talentos, y Tecnificación, fomentando la participación femenina y de Discapacitados. Se seguirá promoviendo que nuestros deportistas participen en los Programas de Tecnificación Nacional, en las Selecciones Españolas, y en aquellas actividades de relevancia que proponga la FEDME.

Carreras por Montaña: Se continuará con el Programa de Detección de Talentos y con la Selección Extremeña. Se creará un Programa de Tecnificación. **Todos los objetivos se están consiguiendo.**

Hemos conseguido incluir a 7 deportistas en el Centro Nacional de Tecnificación Deportiva, de los cuales 5 son nuevos y 2 han seguido conservando su plaza.

**Imagen y comunicación:** Continuar con la fluidez de comunicación con clubes, federados, otras federaciones, instituciones públicas y entidades privadas. Seguir con la información de las actividades a todos los clubes, federados y medios de comunicación. Continuar la colaboración con entidades patrocinadoras y conveniar para la consecución de ofertas para el colectivo federado. Continuar con la presencia en los medios de Comunicación, y en las instituciones extremeñas. Actualización permanente de la web corporativa. Se creará un buzón de sugerencias y un foro de debate en Facebook para que los federados puedan participar de la construcción de la estructura de la fexme en el presente y en un futuro, participando activamente en la toma de decisiones a través de propuestas y sugerencias. **Todos estos objetivos se están consiguiendo.**

### **4.-Informe de la Junta Directiva:**

#### **4.1.-Aprobación del precio de las licencias para el 2015.**

Se aprueba el precio de las licencias federativas para el año 2015.

Se elaborará estadística para ver cuántos federados accidentados hemos tenido en las distintas modalidades que hay en la FEXME. De esta manera podremos negociar con la Aseguradora los precios de las licencias en función de las actividades con más incidentes, cargando más a estas, para que el resto de modalidades no sufran subidas no atribuibles a sus niveles de incidencias. Se ha preparado hoja de cálculo en la que controlaremos los accidentes ocurridos durante el año para poder calcular de mejor manera la prima a pagar a la aseguradora.

Domingo Fernández pregunta por el cumplimiento de los clubes del requisito de tener un mínimo de 5 federados a nivel nacional y bien 3 federados a nivel autonómico. La gran mayoría de los clubes lo están consiguiendo, este año nuevo se les exigirá más desde el principio.

En el caso de que una persona no se quiera federar a través de un club, deberá abonar una cantidad de 10€ por gastos de gestión.

Las solicitudes de negociaciones con la Compañía Aseguradora sobre las licencias de expedición para que sean temporales y más económicas no han sido muy fructíferas, ya que no es rentable para las mismas dada la escasez de peticiones por parte de nuestros federados, por lo que se deniega esta propuesta.

El área de Comunicación se encargará de enviar correos a todos los clubes para explicarles las condiciones que deben cumplir para solicitar licencias por un día.

Se aprueba por unanimidad que todos los calendarios que nos lleguen desde los clubes a primeros de año, formarán parte del Calendario Oficial de la FEXME.



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
 "Pabellón Multiusos"  
 10005 CÁCERES  
 Teléfono: 927 23 64 24  
 Fax: 927 23 64 24  
 fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

---

Desde el Grupo Placentino de Montaña nos enviarán algunas ofertas de Aseguradoras que conocen para Expediciones, con el fin de informar a los deportistas que lo soliciten.

Los precios de las licencias por un día serán:

Opción 1: Senderismo y Carreras por Montaña, Excursionismo, Marcha y Marcha Nórdica en Territorio Nacional exclusivamente: 2€.

Opción 2: Senderismo y Carreras por Montaña, Excursionismo, Marcha, Marcha Nórdica, Rocódromo, Canicross, Alpinismo, Alta Montaña, Escalada, Barrancos, Espeleología, Raquetas de Nieve, Vías Ferratas, Snow de Montaña, Splitboard y Esquí de Montaña en el ámbito de España, Portugal, Pirineo Francés, Andorra y Marruecos: 3€.

Se presenta el número de federados en la temporada 2014:

Total= 2.112

Mod. A= 426

Mod. B= 840

Mod. B1= 423

Mod. AU= 299

Mod. AU1= 50

Mod. C= 47

Mod. D= 18

Mod. E= 0

Mod. OT= 9

LUB	Total federados club	mod A	mos AU	mod AU1	mod B	mod B1	mod C	mod D	mod E	mod OT	mod OT1
<b>CLUB CÁCERES</b>											
Monfragüe	199	11	6		137	30	14	1			
Grupo Placentino	136	9	7	2	59	47	6	6			
Cabezarrubia	40	12			26	2					
Valcorchero	182	29	5	3	85	58	1	1			
CECA	65	19	1		27	17	1				
C.M.Peroalba	23				23						
C.M.La Covacha	21	4	3	3	6	5					
C.M El Garigolo	34				29	5					
G.M.Chomolungma	70	1	15	2	32	15	3			2	
El Mosquetón	25	1	10		8	6					
C.S. Piornal	27	21			4	1	1				
ADEMOXA	9	5			4						
C.S.Peña del Diablo	7	5		2							
S.M Torrejoncillo	23		13	3	3	4					
A.D Chinata	24	3	1		12	8					
A.D El Bordón	55	37	18								
C.S Tornavacas	31				13	18					
C.D. La Vereina	103	24	27	4	28	20					
C.S Los Vetones	22	2			16	4					
C.D Jerte	55		2	3	28	19	3				
C.P Valle Alagón	19				4	15					
Losareño	32		5		17	8	2				
C4	29	10	6	2	9	2					
El Torno	26	20			2	4					

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

GECO	22		3		10	7				2	
La Piedra Mosa	32		1		24	7					
Boquique Trail	22		7		14	1					
Maragatos Villuercas	9	4	5								
Trail Kabras	5		5								
C.D Desfiladero del Rucos	0										
<b>CLUB BADAJOZ</b>											
A.Emeritense de Montaña	32		3		15	5	4			5	
Camino de la Plata	53	22	14	1	12	3	1				
Pacense de Montaña	31				16	9	2	4			
C. del Caminante	122	115			5	1		1			
ADUNEX	11				1	8		2			
Emerita Augusta	98	30	12		54	2					
Vegas Altas	35		8	4	12	10	1				
Antonio Luís Galea	23		1		17	5					
Vegas Bajas	4					4					
Peñas Blancas	46	4	41			1					
Senderismo Emeritense	0										
Rhinechis Scalaris	10		2		1	7					
ADS Extremadura Natural	24		18		4	1	1				
GR100	42	2	1		20	16	1	2			
Trail Comesuelas Badajoz	19		6	3	9	1					
Los Prisiñ@s	29	5	3	14	4	3					
Atletismo Diocles	11		3		7	1					
Senderismo Cuatro Cerros	10	4	5			1					
Escalada Castellar	0										
Vila Raiders Olivenza	2					2					
Licencia Directa	163	27	42	4	43	40	6	1			
<b>TOTAL FEDERADOS</b>	<b>2112</b>	<b>426</b>	<b>299</b>	<b>50</b>	<b>840</b>	<b>423</b>	<b>47</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>



Se presenta el precio de las licencias para el año que viene y es aprobado por los asamblearios por unanimidad (se adjunta documento de precio de licencias 2015)

**LICENCIA FEDERATIVA FEXME - PRECIOS Y COBERTURAS  
 TEMPORADA 2015  
 SEGUROS CONCERTADOS CON MAPFRE**

MODALIDAD	A	B	AU	OT	C	D	E
<b>ÁMBITO TERRITORIAL</b>	<b>ESPAÑA, PORTUGAL PIRINEO FRANCÉS ANDORRA Y MARRUECOS</b>		<b>EXTREMA DURA</b>	<b>Sólo Oct – Nov - Dic</b>	<b>B + EUROPA</b>	<b>MUNDIAL</b> (Excepto para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)	<b>MUNDIAL</b> (Para Expediciones Polares y montañas de > 7.000 m.)
<b>DISCIPLINAS ASEGURADAS</b>	Excursionismo Campamentos Marchas, Senderismo o Y Marcha Nórdica  (Excluidos mayores de 85 años)	Excursionismo, Campamentos, Marchas, Senderismo, Rocódromo, Alpinismo, Montaña y Alta Montaña, Escalada, Barrancos, Carreras por Montaña, Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de Montaña, Vías Ferratas, Snow de Montaña, Spiltboard y Marcha Nórdica  (Excluidos mayores de 85 años)					
<b>Infantiles (0 a 13 años)</b>	15 €	17 €	24 €	19 €	33 €	65 €	
<b>Juveniles (14 a 17 años)</b>	30 €	33 €	28 €	26 €	63 €	100 €	
<b>Mayores (&gt; 18 años)</b>	51 €	72 €	37 €	45 €	93 €	135 €	420 €

**NOTA:** Suplementos adicionales (sobre cualquier modalidad excepto A), para estas modalidades deportivas:

BICICLETA DE MONTAÑA BTT: 15 €

ESQUÍ ALPINO INCLUYENDO TELEMAR: 28 €

ESQUÍ NÓRDICO/FONDO: 8 €

SNOWBOARD: 38 €

**NOTA:** LOS FEDERADOS POR CUENTA PROPIA (LICENCIA DIRECTA) Y NO A TRAVÉS DE UN CLUB, DEBERÁN PAGAR UN PLUS DE 10€ POR GASTOS DE GESTIÓN

**4.2.-Actividades más relevantes realizadas durante el año 2014.**

**Programa 1 (Promoción Deportiva):** Gestión del Riesgo Fexme, Discapacidad, Proyecto Erasmus + Acción Deporte, Proyecto Tajo Internacional, Cooperación Internacional, Proyecto Riesgo Exclusión Social, Cápsulas Formativas EEAM, Qué hacer en caso de accidente, Campaña seguimos creciendo, Campaña Voluntariado, Campaña difusión



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

### Federación Extremeña de Montaña y Escalada

---

escuelas escalada, SMC en Badajoz, JUDEX, PROADES, Circuitos de Senderos y Carreras, Circuito Escalada, Área de Barrancos y Encuentro Barranquista.

**Programa 3 (Tecnificación):** Residencia CNTD 7 deportistas, Petep y petad (Objetivo Rio y logros), Peta, y carreras, Participación en Intercentros, logros deportivos.

**Programa 4 (Gestión y Administración):** Destacar que en este año hemos alcanzado 2.122 más licencias JUDEX y hemos crecido a 51 clubes. IRPF sistemático y ahora normalización vinculación laboral con fexme de todo el personal en estudio. Protocolo relación empresas-fexme

#### **4.3.-Actividades novedosas programadas para el año 2015.**

Jerte prueba nacional Copa España Carreras por Montaña, Campaña Difusión Clubes federados, Escuela Escalada en Badajoz, Montaña en Familia, Judex Paraescalada, Actividades Discapacidad, Proades Marcelo Nessi, Judex Centros de Menores, Riesgo Exclusión Spcial, Tajo Internacional, Erasmus + Acción Deporte, Plataforma on line Licencias Federativas, Ajuste a Ley del Deporte de Extremadura, Barruecos en Alimentos de Extremadura.

#### **4.3.- Contabilidad 2014 hasta noviembre.**

		<b>GASTOS</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>GASTOS FIJOS</b>			
Telefonica		-326,99 €	
ORANGE		-1.110,29 €	
Nóminas		-10.025,30 €	
Seguridad Social		-4.601,28 €	
IRPF		-10.101,33 €	
FEDME		-21.269,48 €	
Campos y Rial		-67.728,44 €	
Mutua GS		-46,83 €	
Adarve_ limpieza local y rocódromo		-918,36 €	
Material oficina		-1.358,62 €	
Comisión bancaria		-774,52 €	
Asesoría		1.317,34 €	
pago pegatinas licencias		-108,90 €	
MEDIPREX_ medicina preventiva y riesgos laborales		-397,64 €	
<b>GASTOS GENERALES</b>			
Esc. Caminomorisco		-2.559,60 €	



*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

Esc. Tornavacas		-1.002,00 €	
Esc. Mayores		-1.397,00 €	
Informática Los Arcos		-193,60 €	
Imprenta Garcilaso_tarjetas visita y trípticos		-325,73 €	
Gatos varios		-1.139,90 €	
gastos reunión técnicos_preparación temporada 2014		-913,58 €	
devolución remanente IES Gregorio Marañón		-760,72 €	
JUDEX 2014		-32.152,28 €	
<b>GASTOS ÁREAS</b>			
Carreras por Montaña	Eventos	-4.493,81 €	
	Soluciones Wellness		22.096,22 €
	Generales	-2.409,93 €	
Senderos		-6.409,53 €	
Área Escalada	Tecnificación		0
	competiciones	-8.709,16 €	
	Generales	-2.063,48 €	
Detección de Talentos (Escalada, Carreras por montaña y Alpinismo)	Tecnificación		870,00 €
	competiciones/concentraciones	-6.960,99 €	
	Generales	-262,94 €	
Área Alpinismo	Tecnificación		570,00 €
	concentraciones	-7.320,16 €	
	generales	0,00 €	
Tecnificación Carreras por Montaña y Selección Carreras por Montaña	Tecnificación		0,00 €
	competiciones/concentraciones	-4.850,11 €	
	generales	-179,25 €	
Barrancos		-935,18 €	
<b>INGRESOS ÁREAS</b>			
Área de Senderos			5.350,30 €
Área de Carreras			7.038,92 €
Área Barrancos			289,00 €
<b>INGRESOS GENERALES</b>			

<b>Ingresos por actividad propia</b>			
Esc. Tornavacas			1.380,00 €
Esc. Mayores	ingreso pago técnicos		1.895,00 €
	ingreso FEXME/roco		0
Esc. Municipal Escalada			1.025,19 €
Rocódromo			1.057,00 €
Federativas			109.842,00 €
RC club			247,00 €
Publi en web			1.300,00 €
Ingreso remanente IES Gregorio Marañón			845,24 €
ingresos varios			263,76 €
cuota club			1.120,00 €
<b>Ingresos por Subvención</b>			
Subvención Diputación Cáceres			4.000,00 €
Subvenciones_GOBEX			62.000,00 €
Subvención_Fundación Jóvenes y Deporte			2.500,00 €
Subvención_FEDME			4.490,00 €
		-202.489,59 €	228.179,63 €
	DIFERENCIA		25.690,04 €

## **5- Aprobación del Calendario Oficial de Competiciones FEXME para 2015.**

Se aprueban las siguientes competiciones para el próximo año:

## **CALENDARIO CARRERAS POR MONTAÑA 2015 EXTREMADURA**

### **CIRCUITO TRAIL**

DOMINGO 1 DE MARZO\_ I VALENTRAIL VALENCIA DE ALCÁNTARA  
 DOMINGO 22 DE MARZO\_ IX TRAIL CABEZA LA VACA-SIERRA DE TENTUDÍA CABEZA LA VACA  
 DOMINGO 2 DE MAYO \_IV TRAIL RUNNING SIERRA DE LA MOSCA CÁCERES



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

---

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE \_VIII TRAIL ARTESANOS TORREJONCILLO

## **COPA EXTREMADURA**

VIERNES 3 DE ABRIL \_LOS 25 DEL CALVARIO LA ZARZA

DOMINGO 7 DE JUNIO VIII CARRERA PENCONA POR MONTAÑA ALDEANUEVA DE LA VERA

DOMINGO 30 DE AGO \_STO II CARRERA POR MONTAÑA LA GARGANTA TECHO DE  
EXTREMADURA LA GARGANTA

DOMINGO 18 DE OCTUBRE III \_CARRERA POR MONTAÑA "CUMBRES HURDANAS"  
CAMINOMORISCO

## **LIGA EXTREMEÑA**

DOMINGO 8 DE FEBRERO \_IV CARRERA POR MONTAÑA "CIUDAD DEL GRANITO" QUINTANA  
DE LA  
SERENA

DOMINGO 22 DE FEBRERO \_III SUBIDA AL CAMORRO CASTAÑAR DE IBOR

DOMINGO 15 DE MARZO \_I CARRERA POR MONTAÑA SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA  
ARROYOMOLINOS

DOMINGO 22 DE MARZO \_I MINI TRAIL CABEZA LA VACA.SIERRA DE TENTUDÍA CABEZA LA  
VACA

VIERNES 3 DE ABRIL \_LOS 16 DEL CALVARIO LA ZARZA

VIERNES 1 DE MAYO \_IV MINI TRAIL "SIERRA DE LA MOSCA"(NOCTURNA) CÁCERES

DOMINGO 7 DE JUNIO \_I MINI PENCONA POR MONTAÑA ALDEANUEVA DE LA VERA

SÁBADO 20 DE JUNIO \_4 LOBOS Y 6 BUITRES(NOCTURNA) SERRADILLA

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE \_VII CARRERA CONTRA EL CRONO DE ASPERILLAS CASAS  
DEL CASTAÑAR

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE \_VII MINI TRAIL ARTESANOS TORREJONCILLO

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE \_IX SUBIDA AL CASTILLO DE PORTEZUELO PORTEZUELO

DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE \_VI SUBIDA A LOS CAMPANARIOS CASAS DEL MONTE

DOMINGO 13 DICIEMBRE \_III CARRERA POR MONTAÑA "EL POCITO" CALAMONTE

## **CIRCUITO KM VERTICAL**

DOMINGO 10 DE MAYO \_I KILÓMETRO VERTICAL-CARRERA LOSAR DE LA VERA LOSAR DE  
LA VERA

DOMINGO 31 DE MAYO \_II KM VERTICAL DE LAS HURDES LADRILLAR

## **CAMPEONATO DE EXTREMADURA**

DOMINGO 19 DE ABRIL \_V CARRERA POR MONTAÑA GARGANTA DE LOS INFIERNOS JERTE  
INDIVIDUAL Y POR CLUBES

### **Senderismo:**

#### **Circuito de Camina Extremadura 2015**

<b>Fechas</b>	<b>Nombre Prueba</b>	<b>Lugar</b>
25-ene	Ruta Octavio Augusto	Mérida

01-feb	III Valle del Esperabán	Pinofranqueado (Castillo)
22-feb	II Entre Sierras, Robles y Castaños	Garciaz
01-mar	XI Peñas Blancas	La Zarza
15-mar	II Ruta de los Tartesos	Zalamea de la Serena
22-mar	CHARCA PIEDEHIERRO Vegas Bajas	Guadiana del Caudillo
04-abr	Encina Terrona	Zarza de Montánchez
12-abr	V Sierra de Alor	Olivenza
19-abr	V Alfonso Onceno	Navezuelas-Guadalupe
01-may	Ruta Templaria	Jerez de los Caballeros
04-jul	V Luna Marinera	Alange
29-ago	V Nocturna Trasierra	Trasierra (Bdjz)
22-nov	XVII Bosques del Ambroz	La Garganta-Segura de Toro
27-dic	VIII Doce Apóstoles	Salvaleón

## Calendario Circuito de Escalada 2014 FEXME

Fecha	Evento	Lugar	Modalidad
7-3-2015	Open bloque Merida	Merida (BA)	Bloke indoor
8-3-2015	Campeonato Extremadura Bloque	Plasencia (CC)	Bloke indoor
4-4-2015	La Roca Bloke	La Roca de la Sierra (BA)	Maratón de boulder
18-4-2015	Campeonato	Almendralejo (BA)	Competición



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

---

	Extremadura Escalada		Indoor
26 y 27-9- 2015	Maratón escalada Alange	Alange (BA)	Maratón Escalada roca
3 y 4-10- 2015	Boulder Valcorchero	Plasencia (CC)	Competición Roca
23 y 24-10 -2015	Concentración Blokera "Barruecos"	Malpartida de Cáceres (CC)	Maratón de Boulder
21-11- 2015	Cereza Bloc	Cabrezuela del Valle	Bloke indoor

## **6.- Aprobación Presupuesto 2015.**

El Presidente presenta el presupuesto que se aprueba por unanimidad.

<b>PROGRAMA</b>	<b>GASTOS</b>	<b>INGRESOS</b>
JUDEX	32.000 €	32.000 €
Programa 1 (Promoción Deportiva)	20.300 €	20.300 €
Programa 2 (Selecciones Autonómicas)	2.000 €	2.000 €
Programa 3 (Tecnificación y Detección de Talentos)	26.500 €	26.500 €
Programa 4	105.550 €	105.550 €



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

---

(Administración)

TOTAL                      186.350 €              186.350 €

### **ACLARACIONES**

JUDEX corresponden a la Subvención DGD específico para este Programa.

Programa 1: 6.000 € pertenecen a la Subvención DGD, de los que 1.000 € van al área de Senderos, 1.500 € a la de Carreras, 300 € a la de Barrancos, 1.000 € a eventos para discapacidad, y 2.200 € a organizar competiciones de escalada. El Área de Senderos prevé 6.500 € en concepto de Homologaciones. El Área de Carreras prevé 7.800 € en concepto de Inscripciones. Se toma como referencia la contabilidad de 2013. A las cantidades asignadas a cada Área según la subvención, se sumarían el 50 % de los beneficios de cada una de ellas, según lo aprobado mediante Asamblea.

Programa 2: 1.000 € subvención DGD y 1.000 € que aporta la FEXME.

En el Programa 3: 19.000 € subvención DGD, 3.600 € subvención FEDME, y 3.000 € matrícula deportistas. Estas subvenciones son específicas para Tecnificación.

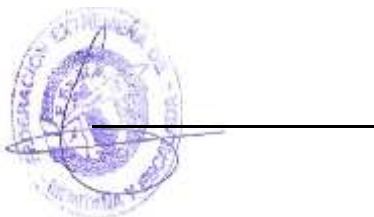
Programa 4: Como ingresos tenemos 4.000 € subvención DGD y 1.550 € de JUDEX para la nómina de la Secretaria, 100.000 € de las licencias federativas, y el resto de gastos corrientes (Hacienda, Seguridad Social, Teléfonos, material fungible, Gestoría, limpieza, sueldo Secretaria, y otros gastos corrientes, con cargo a beneficios ligados a las licencias, seguros RC y porcentajes FEXME.

### **7.-Ruegos y preguntas.**

Desde el Club Emeritense de Montañismo se propone que la Escuela de Escalada de Mérida sea declarada oficial FEXME, ya que desde el Ayuntamiento de Mérida exigen el Seguro de Responsabilidad Civil de la FEXME. Se aprueba por unanimidad siempre que presenten Proyecto y Memoria.

Un deportista propone federarse sin contratar seguro. No se aprueba en base a los Estatutos de la FEXME

No habiendo más ruegos ni preguntas, se da por concluida la Asamblea a las 22:00 horas del día 18 de diciembre de 2014.



Fdo. José A. García Regaña  
Presidente de FEXME



Fdo. Sara de Gracia Corrales  
Secretaria de FEXME